

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



B.O.C.M. Núm. 27

MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011

Pág. 149

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE

#### 64 PARACUELLOS DE JARAMA

#### CONTRATACIÓN

#### Rectificación

En el anuncio (01/292/11) publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 23, de 28 de enero de 2011, página 257, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

En el punto 4, presupuesto base de licitación:

- Donde dice:
  - "a) El presupuesto base de licitación a la baja es de 932.203, 39 euros.
  - b) De la cantidad anterior corresponde, en concepto de impuesto sobre el valor añadido: 167.796,61 euros".
- Debe decir:
  - "a) El presupuesto base de licitación a la baja es de 1.018.518,52 euros, más 81.481,48 euros correspondiente al impuesto sobre el valor añadido".

En el punto 5, garantía provisional:

- Donde dice:
  - "• Garantía provisional: 27.966,10 euros, correspondiente al 3 por 100 del tipo de licitación".
- Debe decir:
  - "• Garantía provisional: 30.555,55 euros, correspondiente al 3 por 100 del tipo de licitación".

Madrid, a 1 de febrero de 2011.—El alcalde, Antonio Mesa Moreno.

(01/341/11)